

## LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.469

Sábado 4 de Febrero de 2023

Página 1 de 1

### Normas Generales

CVE 2266435

#### MINISTERIO DE HACIENDA

Comisión para el Mercado Financiero

#### CLASIFICACIÓN DE ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO SEGÚN EVALUACIÓN QUE SE INDICA

(Resolución)

Núm. 855.- Santiago, 27 de enero de 2023.

Vistos:

1° Lo establecido en los artículos 31 de la ley N° 18.690 y 17 de su Reglamento, que disponen una clasificación periódica de las empresas de almacenes generales de depósito inscritas en esta Comisión para el Mercado Financiero, la que corresponde dar a conocer al público.

2° La evaluación de las empresas de almacenes generales de depósito inscritas en el Registro que lleva esta Comisión, terminada en el mes de diciembre de 2022.

3° Lo dispuesto en la resolución exenta N° 8.436 de 31 de diciembre de 2021 de esta Comisión.

Resuelvo:

Clasifíquense, en la categoría que se señala, a las empresas de almacenes generales de depósito registradas en esta Comisión para el Mercado Financiero, según las evaluaciones practicadas en cada caso por las firmas evaluadoras que se indican y los demás antecedentes considerados por la ley para estos efectos:

Categoría "A"

#### Almacenista

#### Evaluador

Almacenes Generales de Depósito Storage S.A.  
Trans Warrants SpA.

Surlatina Auditores Limitada.  
Pricewaterhousecoopers Consultores Auditores SpA.

Tattersall Warrants S.A.

Pricewaterhousecoopers Consultores Auditores SpA.

Regístrese, comuníquese y publíquese.- Por orden del Consejo de la Comisión para el Mercado Financiero, Luis Figueroa de la Barra, Director General de Regulación Prudencial.

**VISTOS:**

1° Lo establecido en los artículos 31 de la Ley N° 18.690 y 17 de su Reglamento, que disponen una clasificación periódica de las empresas de almacenes generales de depósito inscritas en esta Comisión para el Mercado Financiero, la que corresponde dar a conocer al público.

2° La evaluación de las empresas de almacenes generales de depósito inscritas en el Registro que lleva esta Comisión, terminada en el mes de junio de 2023.

3° Lo dispuesto en la Resolución Exenta N° 4589 de 29 de junio de 2023 de esta Comisión.

**RESUELVO:**

Clasifíquense, en la categoría que se señala, a las empresas de almacenes generales de depósito registradas en esta Comisión para el Mercado Financiero, según las evaluaciones practicadas en cada caso por las firmas evaluadoras que se indican y los demás antecedentes considerados por la Ley para estos efectos:

**Categoría "A"**

**Almacenista**

**Evaluador**

Trans Warrants SpA.

Pricewaterhousecoopers Consultores  
Auditores SpA.

Tattersall Warrants S.A.

Pricewaterhousecoopers Consultores  
Auditores SpA.

**Categoría "B"**

Almacenes Generales de  
Depósito Storage S.A.

Surlatina  
Auditores Limitada.

Regístrese, comuníquese y publíquese.





Luis Figueroa De La Barra  
Director General de Regulación Prudencial  
Por Orden del Consejo de la  
Comisión para el Mercado Financiero



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>  
FOLIO: RES-6409-23-43558-X      SGD: 2023090377284